

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELÉFONO NUM. 200

PALMA, LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 1936

Redacción y Adm.: Hospital, 8
TELÉFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 1013

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar . . . 2'50
Extranjero . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

Cinco reales
un litro de Jerez seco
embotellado
6, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 24, 28, 30 y 32
reales botella 3 1/2 litro

RON BACARDI
y otros muchos.
J. MULET Y COLL
Miñonas 5
Servicio á domicilio

TRASIEGO ESCANDALOSO

No por afán de oposición sistemática que jamás lo hemos sentido, volvemos á la carga en lo de las gratificaciones de quinientas pesetas otorgadas por el Ayuntamiento á determinados empleados.

Los buenos servicios deben siempre ser remunerados. Probados estos nada opondríamos si las cosas hubieran seguido el curso que debían seguir.

Lo que no tiene nombre, lo verdaderamente escandaloso es que se pida un crédito, que se invoque la salud pública como ley suprema para que el Gobernador de la Provincia lo apruebe y que cuando se dispone de él en vez de emplearse en aquello para que se pidió se invierta ilegalmente en gratificaciones.

No puede el Ayuntamiento transferir cantidades del uno al otro capítulo ni dar otro destino á los créditos que se le conceden que aquel para el que fueron concedidos.

Por lo tanto, en la sesión del lunes propusimos al Ayuntamiento aprobando, lo que no se proponer el primero, ni aprobar el segundo, cometieron un escandaloso trasiego y una ilegalidad administrativa de mucho alcance.

Porque sentándose como buena esta doctrina no hay administración pesible y huelga en absoluto la ley de presupuestos que define y reparte por capítulos el destino total de la cantidad presupuestada.

Es preciso que el público se convenza como se administran sus fondos, y sepa cuando se le consulte á quien y para que otorga sus sufragios.

La opinión no puede permanecer indiferente ante ese polaquismo que *dolce dulce* todo lo invade.

Hoy se trata de gratificaciones, mañana... Dios solamente sabe á donde llegarán los cínicos manejos de ciertas gentes.

46 BIBLIOTECA DEL HERALDO

mo en los de tantos otros, y os hubiera dicho que os amaba. Pero me hubiera engañado, como me he engañado respecto á otros... hubiera mentido de buena fé, y luego... os hubiese abandonado.

—Confieso que no os comprendo, señora.

—No importa, ya me comprenderéis. Pero ya estamos cerca del teatro, oid: delante de las gentes, en presencia de los comediantes, os trataré de tal modo, como si fuese vuestra querida. Que eso no os aliente para exigirme igual conducta cuando estemos solos.

—¿Y eso por qué?

—Si yo no os tratase delante de esas gentes como á un amante favorecido, creerían que me burlaba de vos. Yo no quiero que nadie pueda creer tal cosa. Os aprecio y os respeto demasiado, para que yo os ponga en ridículo delante de nadie. Pero cuando estemos solos... ¡oh! dejadme que sea á vuestros ojos una mujer digna y pura... dejadme que yo, mujer perdida, realice para vos ese hermoso sueño de la mujer virgen y honrada... dejadme soñar, ya que soy tan infeliz que la realidad me

MADRID LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Se ha celebrado la vista en juicio oral y público de la causa seguida á ocho individuos por la manifestación verificada el 4 de Marzo, con motivo de las noticias sobre el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos de Cuba por los Estados Unidos.

El ministerio fiscal, que tenía pedidos de siete á trece años de reclusión, respectivamente, para dichos procesados ha retirado la petición quedando absueltos. Entre ellos figura el maestro de Casabermeja, que accidentalmente se hallaba entre los manifestantes y á quien se adeudan 12.000 pesetas por sus haberes.—MOJAR.

Segun se puede ver por el citado telegrama que ha dirigido á *El Liberal* mi amigo Mojar y Bolívar en un tris ha estado que el maestro de Casabermeja no acabe sus días en un presidio. Porque ya debe ser viejo un maestro á quien solo por haberes se adeudan 12.000 pesetas. ¡De buena se ha librado!

Por más hecho que este un hombre á sufrir, eso de rendir su alma á Dios en manos de un cabo de vara y emprender el eterno viaje con un grillete al pie y arrastrando una cadena, á mi que no me digan, hasta para un profesor de instrucción primaria debe ser poco agradable.

Con todo yo debo declarar que á mi juicio bien llevado á presidio hubiera estado ese maestro, si el tribunal lo lleva, y no digo esto solamente por la absoluta confianza que tengo en la justicia histórica.

Dejando aparte mi innata y profunda convicción de que los jueces son infalibles y aun prescindiendo de la ficción legal que ha creído así obliga, yo entiendo que todo lector discreto é imparcial será de esa opinión aunque nadie se la imponga. Y aun voy más lejos. Me atrevo á sostener que si por sentencia del Tribunal el maestro de Casabermeja se ve en presidio, no habría dicho siquiera; esta boca es mía.

Para creerlo así tengo varias razones. En primer lugar un maestro á quien se adeuda por su sueldo 12.000 pesetas, debe hacer tanto tiempo que no ha hecho uso de la boca, que ya estará en duda si ha prescrito el derecho de propiedad de esa parte de su individuo y no podrá afirmar si es de otro ó suya. Y aún es posible que por considerarla inútil, haya renunciado á la posesión de esa parte del rostro por donde se toma el alimento, según define un diccionario la boca, no acordándose de los profesores de instrucción primaria.

Pero aún habría tenido ese maestro otra razón más fuerte para no quejarse ni hacer siquiera esfuerzos para abrir la boca cuyos goznes por falta de uso se hallarán emmohecidos. Como quejarse de la sentencia sintiéndose reo de un enormísimo delito!

¡Pues ahí es nada que un profesor de Casabermeja se meta en manifestaciones de disgusto y de protesta contra los señores yankees! Y todo ¿por qué? Pues lisa y llanamente porque esos señores quisieron reconocer como beligerantes á los mandingas de Cuba y de paso llenaron de avergonzadas é insultos á la pobre España.

Con qué derecho se permite tener patriotismo y se siente indignado un hombre á quien para

calmarle esos impetus la higiene social condena á perpétua dieta?

Acaso diga él para justificar su actitud que, como tanto se habla de yankees y de cerdos, había confundido estas dos especies de animales y le animaba á luchar con ellos la espléndida visión de las chuletas y las morcillas que serían el trofeo de la victoria.

Porque á la verdad, señores, un pobre maestro á quien se le deben 12.000 pesetas, ó como si dijéramos, que desde que se proclamó la constitución vigente no ha comido, por fuerza ha de considerar esos estados de la Unión tan abundantes en cerdos, cual el paraíso poblado de huries con que sueñan los hijos del Profeta. Y aún debe inspirarle más ilusión Chicago que el Paraíso; cuando se ha estado á dieta algunos quinquenios entre una morcilla y una huri la elección no puede ser dudosa.

Y despues de todo ¿quien me dice que ese maestro no fué á la manifestación contra los yankees sabiendo que al cometer tan abominable delito merecía arrastrar una cadena? Quien sabe si el de Casa-bermeja no ha hecho todo eso para cobrarse un destinito de presidiario por tener noticia de que en los penales se dá de comer á los pupilos? ¿Como ha de ignorar un maestro que en los presidios hay rancho y que nuestro sistema penitenciario no es como nuestro plan de estudios, absolutamente con las patatas y las judías?

¡Ah, señores! según diría un orador, seamos indulgentes con ese infeliz que, exaltado por el ayuno, ha estado á pique de sufrir 13 años de presidio, por indicar que los yankees le revientan! cualquiera de nosotros se halla expuesto á cometer un delito de esa especie el mejor día. Yo por mi parte declaro á la faz del mundo que, arrojando el peligro del grillete, tomaré parte en tona manifestación que se haga contra los que adeudan á un maestro 12.000 pesetas.

Estos son enemigos más temibles y más odiosos que los yankees.

ELADIO DE LEZAMA.
Diciembre 24.
(Prohibida la reproducción.)

ANTONIO SUSILLO

Una noticia escueta dada por el telégrafo días pasados hizo llegar hasta nosotros la triste noticia del suicidio del genial artista Antonio Susillo.

El distinguido periodista Rafael Solís desde *El Tiempo* en vigorosos rasgos esboza su figura en las siguientes líneas que le dedica tomando por base la última entrevista que con él tuvo en su cuarto de trabajo en Sevilla.

Allí, al final de la famosa Alameda de Hércules, en la planta baja de una casa situada entre las calles del Relator y del Peral, tenía su estudio el incomparable escultor sevillano. Allí le vi hace un año próximamente.

Envuelto en la amplia blusa de trabajo é indolentemente reclinado en su sillón de baqueta, recreaba su vista soñadora en una *rama*, á la cual daba los últimos toques. Cuando me vió entrar, abandonó presuroso su asiento, y cariñosamente salió á mi encuentro, tendiéndome la mano, aquella mano embadurnada por el yeso á que sabía dar formas tan hermosas y espléndidas su genio vigoroso.

Habíame prometido venir á Madrid un mes

próximamente antes de la fecha en que yo le valla en Sevilla, y le preguntó el porqué de no haber venido.

—No me ha sido posible—me contestó—he estado enfermo algún tiempo; lo estoy aún, aunque no lo parezca, y ni siquiera he podido adelantar tras ó cuatro *cosillas* que debe á acabar en breve, y que no sé si podré tener concluidas para las fechas en que le he prometido. Tengo precisión de ir también á Barcelona y á París; pero ando no sé cómo; me faltan ánimos para todo y tal vez no haga nada de cuanto tengo que hacer.

Y luego, como cambiando el rumbo de sus pensamientos, y fijando en mí sus ojos negros, añadió.

—¿Y que me dice usted?... ¿Qué hay de nuevo por los Madriles?

Dile yo cuenta entonces de los sucesos más recientes; pero no de los sucesos políticos, porque Susillo, como buen artista, abominaba de la política, sino de aquellos acontecimientos artísticos más importantes, que, á la buena de Dios y como profano que soy en ellos, le pude describir más ó menos detalladamente. Habléme él de sus trabajos y de los encargos que tenía por cumplir; recordamos los tiempos pasados, las tertulias de su estudio al que concurrían asiduamente, entre otros muchos, Luis Montojo, Manuel Cano y Cueto, Fernando Tirado, García y Ramos, Ricardo Villegas, Lorenzo Leal (muertos también trágicamente estos dos últimos, uno en la catástrofe reciente del vapor *Aznal farache* y otro en el horrible choque de trenes de Quintanilla), y al cabo de un buen rato nos separamos.

¿Quién había de decirme que me separaba de él para siempre?

La muerte de Antonio Susillo—envuelta acaso en los misterios de un drama del corazón—os una pérdida irreparable para el arte pátrio. Su fama no era solamente nacional: en toda Europa era conocido el nombre de Susillo, nacido, como tantos otros hijos de aquella hermosa perla del Guadalquivir para sostener á la altura de siempre su glorioso pabellón artístico.

No era Susillo de los que han menester para ser estimados la llegada de la hora en que no se niegan alabanzas y elogios, y menos necesitaba que se recuerden sus triunfos para que no pueda venirle en conocimiento de su gloria.

La sola expresión de su nombre basta para hacer de él, todo el elogio, como bastarán seguramente estas tristísimas palabras: «Susillo ha muerto», para que el arte nacional comprenda toda la magnitud de la desgracia que hoy experimenta.

Joven aun (no contaba más de treinta y cinco años), mimado por la fortuna y halagado por el continuo triunfo en su gloriosa carrera, ha puesto fin trágicamente á sus días, cortando en un instante una existencia de la cual podían esperarse tantas obras de mérito y tantos éxitos artísticos.

No procuremos inquirir los motivos que han podido anublar las luces de su espíritu hasta el punto de acabar con la vida en momento tal y en condiciones tan tristes.

Lloremos por él los que nos pudimos honrar con el título de amigos suyos, y roguemos á Dios que lo haya recibido piadosamente en su seno.

RAFAEL SOLÍS.

51 EL SOCINERO DE SU MAJESTAD

nes fétuos, que han frecuentado siempre los vestuarios de los teatros, en busca del desinteresado amor de una bailarina, sin encontrarlo jamás, y que acaban por creerse adorados de una especie de desecho del mundo que les hace pagar el vidrio como si fuera diamante; galanes que se creen hermosos y discretos y valientes, y junto á los cuales no se puede estar un minuto sin sentir desprecio ó cólera.

Don Bernardino de Cáceres era un segundón de una familia principal de Córdoba; gastaba más vanidad que doblones y por razón de su vanidad andaba siempre perdonando vidas.

Hacíalo con tal aplomo y se creía tan de buena fe valiente, que los demás acabaron por creerlo y por respetarle.

Esto había acabado de hacer insoporrible á don Bernardino.

—¿Es pariente vuestro este hidalgo, Dorotea?—dijo cuando se hubo sentado y con cierto espíritu de protección.

—Algo más que pariente—dijo con descaro la Dorotea—es... mi amigo, y el amigo á quien más quiero.

Miró de alto á bajo don Bernardino é

50 BIBLIOTECA DEL HERALDO

bello; estaba ricamente entapizado y alfombrado, tenía un ancho canapé ó sofá con almohadones de damasco y sillones de gran lujo, y al fondo había una puerta con cortinaje de seda.

En medio se veía un brasero de plata con fuego.

—Petra—dijo Dorotea á una doncella que estaba esperándola en su cuarto—vé y dí al autor que por mí no tiene necesidad de detener la función.

La doncella, después de tomar el manto de su señora, salió á cumplir su encargo....

Juan Montojo, á una indicación de Dorotea, que se había sentado en el canapé, se sentó en un sillón y se descubrió.

Don Bernardino se descubrió también, aun que con suma impertinencia; se sentó en otro sillón, con el mayor desenfado del mundo, puso un brazo sobre el respaldo del sillón, y cruzó una pierna sobre la otra.

Juan Montojo, que no había hablado una sola palabra, empezaba á amostazarse.

Era don Bernardino uno de estos jóve-

52 EL SOCINERO DE SU MAJESTAD

mata... dejadme buscar un cielo, aunque sea fingido.

En aquel momento la litera se paró en la calle del Lobo, delante de un portalón feo que se veía en una fachada irregular.

Llovía, y el criado que hasta allí había conducido la litera, abrió un enorme paraguas, salvó de un salto, sobre las puntas de los pies, y la ancha falda recogida con suma coquetería, el espacio enlodado de la entrada, y ganó la parte seca del interior.

—¡Oh!, reina de las reinas!—dijo al verla un joven de aspecto aristocrático por sus maneras y por su traje.—Dignaos tomar mi brazo para subir esas endiabladas escaleras del vestuario.

—Gracias, don Bernardino—dijo la Dorotea sonriendo—pero viene conmigo persona tal, que no cambiaría su brazo por el del rey.

Al mismo tiempo Juan Montojo salía de la litera, y Dorotea se asió á su brazo.

—¡Ah! Perdonad, señora...—dijo don Bernardino siguiendo á los jóvenes, que se encaminaban á unas estrechas, negras y horribles escaleras.—Yo ignoraba que

El meeting republicano de Gerona

Discurso de Salmerón (Por telégrafo)

Madrid 28, 9 m.

Al levantarse el Sr. Salmerón después de los discursos de presentación y mutuas cortesías, para dirigir su palabra elocuente a los republicanos que para escucharle se habían reunido, resonó en la sala una atronadora salva de aplausos.

«Empiezo aquí mi campaña de propaganda en pró de nuestros queridos ideales y la empiezo pidiendo desde lo más íntimo, de mí ser pidiendo a todos los republicanos sin mezcla de arcanos monárquicos que se unan y formen el gran partido republicano Nacional.

Es preciso que se reforme el sufragio para que las cortes sean fiel representación de la voluntad del país y que no como hoy se la falsee y sustituya.

Los republicanos demostraremos con hechos que es como estas cosas se demuestran, que al luchar por el triunfo de la república luchamos para salvar a la nación.

En los actuales momentos comprometida nuestra honra en lejanas regiones sería ilícito, y yo sería el primero en condenarla con toda la energía de que soy capaz, todo acto en que se apelara a la fuerza para disputar el poder a la monarquía.

Los republicanos jamás perturbaremos el país para realizar la suprema aspiración de la patria cuando nuestros soldados luchan a la sombra de la bandera de la patria.

Censuró agriamente a los republicanos desleales culpables en primer término de que no sea la República árbitro de los destinos de la nación española.

Intentó demostrar que los monárquicos son impotentes para resolver las graves dificultades creadas por las guerras coloniales.

Llamó la atención de lo que ocurre en los Estados Unidos donde el ejército especial se triplica y se centuplican las defensas.

Dijo que los yankees cuentan con poderosos recursos.

El conflicto que se vislumbra vendrá cumpliéndose con ello fatales leyes.

Los monárquicos así lo quieren colocando por encima de los intereses nacionales los intereses de la monarquía.

La patria no puede llevar a cabo mayores sacrificios. Agotó todos sus recursos pignorando sus más saneadas rentas.

El Gobierno actual harto claramente ha demostrado su imprevisión pidiendo al extranjero protección. El Gobierno está incapacitado después de haber entregado prodigamente los millones de la indemnización Mora para oponerse a ninguna de las pretensiones que puedan tener los yankees.

Pidió Salmerón que todos los españoles del Rey abajo se unan para separarse de los derrotos que sigue a la desgraciada nación española.

A seguir como hasta aquí no encontraremos al final de la jornada ni honor ni provecho.

La República sostuvo Salmerón en párrafos de tribunicia elocuencia representa el honor y la dignidad nacional.

Los republicanos queremos la paz.

Hablando de la rebelión filipina sostuvo que los frailes son los culpables de la guerra que cuesta a la patria tanta sangre y tanto dinero.

Ellos imperaron en Filipinas. De ellos es pues la responsabilidad.

Hoy se tocan las consecuencias del monopolio y la intransigencia como única norma de Gobierno.

Los republicanos ante la gravedad de las circunstancias, entiende el sábio catedrático, que deben formar un partido compacto que responda a las aspiraciones nacionales, para que no les sorprenda los acontecimientos puesto que a su entender la República vendrá por sorpresa.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Rodrigo.

La Historia eclesiástica la curarán los maestros elementales y la Historia de la Iglesia los superiores.

Se reorganiza el personal de la manera siguiente:

En cada Escuela Normal de Maestros habrá un profesor de Religión y Moral, nueve de estudios generales, cuatro de estudios especiales y dos auxiliares. En la de Maestras habrá cuatro profesores y un auxiliar menos.

La tercera parte de las plazas se darán por concurso entre los actuales propietarios. La otra por oposición y el resto por concurso a los Maestros superiores de escuelas de 2.000 pesetas que tengan más de diez años de servicio.

Se organizarán inmediatamente las escuelas de las capitales de los distritos universitarios, después las demás, y luego se crearán en la provincia donde no las haya.

Los estudios durarán dos años para el grado elemental y otros dos para el superior.

Los profesores de Religión serán nombrados directamente por los Prelados de las diócesis, ejerciendo estos libremente la inspección religiosa por sí mismos ó por medio de los párrocos.

Como se comprenderá viene a ser este proyecto en los actuales momentos una reforma de importancia y que ha tiempo demandaba la moderna sociedad, donde son precisos ciertos conocimientos de los cuales antes podía prescindirse.

En la escuela Normal de Palma, no hay clases de Francés, ni de Inglés, ni de Antropología, ni de Bellas Artes, es decir no se da la enseñanza de ninguna de las asignaturas que se crearán si es aprobado el proyecto.

Claro está que el presupuesto sufrirá un aumento, y a este fin recordamos que hace días la Diputación Provincial llamada a emitir su opinión respecto a este proyecto desocho sus autores de conocer cuales eran las Diputaciones provinciales que en bi en de la enseñanza estaban propicias a aceptar la reforma, la nuestra rechazó de plano todo aumento en el presupuesto, negándose a aceptar, un proyecto que ha de servir para instruir a los maestros de lo porvenir que aprenderán en las Escuelas Normales todos aquellos conocimientos necesarios hoy para cumplir el fin de la enseñanza.

Hemos de convenir que la instrucción tal y como se recibe hoy es deficiente no por falta de voluntad en los profesores, sino por las condiciones especiales de un Reglamento encerrado en moldes viejos que han de desaparecer, para que la enseñanza se reciba hoy en forma nueva que permita a los maestros poseer en grado de cultura intelectual en armonía con los progresos de la ciencia.

Como hemos de tratar con detención este asunto nos limitamos hoy a dar cuenta del proyecto que discutiremos con la minuciosidad que requiere su importancia.

BALEARES

Información del HERALDO

Porreras.—Per la Guardia civil de este puerto han sido detenidos tres individuos vecinos de esta villa por resultar ser los autores de las heridas causadas a dos convecinos suyos en una reyerta que tuvieron los mismos el día 27 por la noche en la calle de Palma de esta villa.

Han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

La Puebla.—Ha sido detenida y puesta a disposición del Sr. Juez municipal de esta villa, una muger vecina de la misma, que en la casa de Antonio Caldeés Beltran había robado los objetos siguientes:

Cuatro botones de oro, cuatro sábanas de hilo, cinco pesetas en plata, un pan y algunas abichuelas blancas valiéndose para ello penetrando por una ventana, en ocasión de hallarse el dueño ausente.

Los objetos han sido rescatados y devueltos a su propietario.

El «Oquendo» y el «Vizcaya»

Los dos buques de guerra que sirven de epígrafe a estas líneas han recibido orden del Ministerio de dirigirse desde Cartagena a Mahón, donde probablemente pasarán una gran parte del invierno.

La Bahía de Palma reúne a juicio de los mismos excepcionales condiciones.

En ella pueden ejercitarse los buques en el tiro al blanco de cañón y la marinería en el de regatas a vela y a remo con embarcaciones menores.

¿Porqué pues no interesar del Ministerio de Marina [de orden al «Oquendo» y al «Vizcaya» que pasen en esta una parte de la temporada de invierno?

El Sr. Ministro de Marina tiene ofrecido al señor conde de Sallent aprovechar la primera ocasión propicia para ordenar a la escuadra que visite el puerto de Palma.

La ocasión se presenta. Esperamos que el caballero general Beránger cumplirá su promesa si necesidades del servicio no se lo impiden.

AL DESPRESTIGIO

Los liberales del Consistorio han echado el plan de reforma de Palma por la ventana como auguraba el ilustrado jefe de ingenieros de la provincia.

El contrato con el señor Garau ha sido reñido.

Ha triunfado la pasión política una vez más.

El señor Calvet ha sancionado el acuerdo de la mayoría.

No le envidiamos la victoria que esto significa... como distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, al colocarle enfrente de un distinguido jefe y de un compañero que con él compartió las fatigas y glorias de la Escuela de ingenieros.

GENEROSA INICIATIVA

La revista científica «El Ateneo», que se publica en Alicante, ruega a la prensa de España que le ayude a conseguir del Gobierno un indulto para los procesados que forman parte, por deberes del servicio militar, de los ejércitos expedicionarios de Cuba y Filipinas.

El estimado colega dedica a este noble y generoso pensamiento un sentido artículo, cuyo párrafo mas saliente vamos a transcribir:

«Continuamente están suspendiéndose en esta Audiencia—la de Alicante—y suponemos ocurrirá otro tanto en todas las demás, Juicios orales, a causa de hallarse los procesados prestando servicio militar en el ejército de Cuba. Este hecho, expuesto así tan sencillamente, nos hace pensar en esos infelices soldados, que cumpliendo sus deberes de españoles vierten ahora su sangre en la manga cubana ó ingresan en los hospitales, víctimas de las inclemencias de aquel mortífero clima, y que a su regreso a la patria les han de aguardar, no vitorios ni aclamaciones, no coronas de laurel, que cifien la frente de los héroes, no el cariño y la estimación de sus conciudadanos, sino los estrados de un severísimo tribunal de justicia, y más tarde, seguramente, el correccional y la marcha imborrable del licenciado de presidio...»

Esos infelices pudieron olvidar, por un momento, sus deberes de ciudadanos y llegaron a delinquir; pero esa falta, esa transgresión del Derecho, la han redimido ya con su sangre. Los pliegues de la gloriosa enseña nacional, al acogerlos en su seno y conducirlos al combate, han dignificado la conducta anterior del joven militar que ha lavado con sangre de traidores las manchas que oscurecían su honra; y España deberestituírlos al patrio hogar exentos de toda culpa, sin exigirles responsabilidades criminales, harto satisfechas con el noble tributo que a la patria han rendido.»

PALMA

El dueño de la taberna de la calle de Pelaires número 61, encontró ayer por la mañana a la salida de la iglesia de San Jaime, una cruz de plata la cual entregará gustoso a la persona que dando sus señas acrediten ser su dueño.

—Ha sido nombrado oficial tercero, secretario de la comisión de evaluación de esta provincia D. Francis Raynot que lo es de igual clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Sevilla, por ascenso de D. Teodoro Cerdá que la servía.

—En la calle de San Francisco fué hallado un colgante de oro que está depositado en el cuartelillo de la casa Consistorial y que se entregará al que acredite ser su dueño.

—El Ayuntamiento ha acordado conceder a D.ª Micaela Ramon Membray Viuda del secretario de aquella corporación D. Francisco Gomila, la cantidad anual de 1333 33 pesetas.

—Ha sido nombrado interinamente músico mayor ministril del ayuntamiento de esta ciudad el Sr. Picó.

—Ayer la música del Regional, tocó en el catafalco del Borne algunas piezas de su repertorio entre ellas *Lohengrin* que tan maravillosamente sabo dirigió el Sr. Perelló.

El paseo del Borne presentaba un bonito golpe de vista pues hacía tiempo que no se había visto tan concurrido.

—Se nos asegura que el día 31 se verificará en los salones del Círculo Mallorquín, una velada de carácter íntimo que promete estar muy animada y concurrida.

—Entre los alumnos recién salidos de la Academia de Infantería con el grado de segundo teniente figura nuestro paisano y amigo D. Pedro Gamundi destinado en el regimiento de Africa de guarnición en Melilla felicitamos al distinguido oficial deseando conquiste justos lauros en su carrera.

—Nuestro paisano D. Emilio Simonet y Villalonga ha ingresado en la Academia de Infantería después de brillantes ejercicios.

—Según noticias particulares, D. Carmelo Salas y Navarro oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado a petición propia para prestar sus servicios en la de Murcia.

—Entre los aspirantes a ingreso en la escuela naval figura aprobado nuestro paisano D. José Ferrer.

Nombramientos

Por ascenso de D. Teodoro Cerdá, ha sido nombrado oficial 3.º Secretario de Evaluación de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Reynot, que lo era de igual clase en la Intervención de Hacienda de la provincia de Sevilla.

—Para ocupar la plaza vacante por fallecimiento del Sr. Serapio ha sido nombrado D. José Barceló como oportunamente adelantó hacetiempo el HERALDO.

Permuta

Ha sido aprobada la permuta que de sus destinos tenían solicitado entre los Sres. D. Salvador Navarro Santamaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia y D. Miguel Vidal que lo era de la de Jaén.

Una rectificación

En nuestro número de ayer, dabamos cuenta de haber sido trasladado al manicomio por orden del jefe de la guardia municipal Sr. Moya, un señor que aborotaba por las calles de esta ciudad, mejor informados hemos de ampliar el sueldo de referencia y rectificar algunos supuestos.

En la mañana de anteayer tuvo conocimiento uno de los inspectores de vigilancia, de que por la tarde había de ser trasladado al manicomio un señor, que con engaño sería llevado a este benéfico establecimiento y con objeto de evitar una resistencia enojosa dos amigos del pobre enfermo requerían el auxilio de la policía para que con su

presencia evitara apelar a la fuerza cuando fuera recluido el demente.

A las cuatro de la tarde, estaba el Inspector en la plaza del Hospital, llegando después de largorato un coche conduciendo en su interior al enfermo acompañado de dos amigos y de dos guardias municipales, acercóse a los recién llegados el Inspector y el enfermo sin oponer resistencia alguna, sin dar voces entró en el manicomio entregando al Inspector un alfiler de corbata, tres sortijas, un reloj con su cadena correspondiente y la cartera, todo lo cual fué puesto en manos de su familia por el Inspector recibiendo este justos y merecidos elogios por lo bien que cumplió su cometido.

Deseosos de dar a las cosas su verdadero valor y a cada uno el mercedo que le corresponde publicamos gustosos esta rectificación.

Comiso

Entre la puerta Pintada y la de San Antonio, han sido esta madrugada decomisados por los dependientes de la empresa de Consumos, cuatro cuartos de vino, que se intentaba introducir fraudulentamente en esta ciudad.

HOSPITAL CIVIL

En este establecimiento ha tenido lugar el siguiente movimiento de enfermos:

Entradas 1 hombre y 4 mujeres.

Salidas 2 hombres y 2 mujeres.

Defunciones 1 hombre y 0 mujer.

Servicio telegráfico

¿Que será?

Madrid 28, 9'30 m.

Un titulado marqués pidió a un prestamista muy conocido y amigo suyo dinero con la garantía de un cheque que no podía haber efectivo por no ser estos días laborables.

El prestamista le adelantó 4,500 pesetas.

El marqués ha desaparecido.

El prestamista ha denunciado el hecho al Juzgado.

Créese se trata de un engaño.

El hecho está llamado a ser de los de crónica escandalosa.

Felicitaciones

Madrid 28, 9'30 m.

El jefe del batallón expedicionario «Cazadores de Arapiles» ha contestado al alcalde de Leganés agradeciendo en extremo en nombre del batallón la cariñosa felicitación de que han sido objeto.

«Arapiles» estuvo durante varios años en el cantón militar de Leganés prestando servicio de guarnición.

Con «Arapiles» salió de Leganés el comandante Cirujada.

Extranjero

Hidalgo

Madrid 28, 9'15 m.

Ha fallecido en París el Hidalgo mejicano muy conocido por haber desempeñado el cargo de Embajador de Méjico en Francia durante el corto reinado de Maximiliano.

Hidalgo ha sido obscuramente y abandonado durante los últimos años, llegando al extremo de vivir muy pobremente.

En su país, después de declararse independiente se le marcó con el estigma de traidor.

Deja curiosos apuntes que están llamados a ser muy leídos porque al parecer en ellos se esclarecen muchos puntos oscuros que envolvieron el trágico drama que terminó con el fusilamiento de Queretano en 1867.

Comentarios

Madrid 28, 9 m.

La falta de noticias de Cuba dan lugar a que los diarios de la mañana vayan en busca de noticias de interés agranden la entrevista celebrada por los generales Azcárraga y Martínez Campos.

Insisten en afirmar que solo de Cuba se trató en la entrevista lamentándose ambos generales que poco ó nada se adelantó en la campaña desde la acción de Punta Brava en que murió el cabecilla mulato.

Tales afirmaciones no pasan de ser hipótesis más ó menos noticiosas encaminadas a extraviar la opinión, pues nadie cree que el ministro dirigiera cargos a Weyler, en los actuales momentos que se encuentra en campaña y ha dado organización a las fuerzas de Pinar del Río.

Lo que dice el Sr. Cánovas.—Reservas Madrid 28, 2'20 t.

El Sr. Cánovas del Castillo continúa reservadísimo, no habiendo sido posible hasta el presente traslucirse nada de lo que pudieran tratar en la extensa conferencia celebrada por los Sres. Martínez Campos y ministro de la Guerra.

El Sr. Cánovas con el que acabo de hablar, me ha dicho que puedo asignar que el general Weyler continua avanzando hacia las Lomas, añadiendo que telegrafiará urgentemente, al Gobierno cuanto le suceda en la provincia de Pinar del Río.

Noticias de Filipinas

Madrid 28, 2'25 t.

Noticias particulares ultimamente recibidas de Filipinas, dan cuenta de que el espíritu público vá reaccionándose notablemente hacia España, habiendo sido muy favorables para nosotros los pequeños encuentros tenidos.

Conferencia

Los Sres. Cánovas y Castellano han celebrado una larga conferencia que aunque se ignora lo que en ella pudieran tratar ambos prohombres, créese sin embargo fijaron su atención en los sucesos que en Cuba se desarrollan.

Rodrigo.

GRAN LIQUIDACION

COLON 7 y 9

Se detallan á precios baratísimos numerosas existencias de Paños para trajes de caballero, Pañetes, Mantas, Pañuelos, Garibaldinas, Bayetas, Refajos, Alfombras, Yutes, Tapabocas, Camisetas, Madapolanes, Telas hilo, Tartanes, Franelas y una infinidad de géneros pertenecientes á los ramos de Pañería, Lanería y Lencería. Trajes lana confeccionados para Caballero á mitad de su precio.

NO CONFUNDIRSE

Calle Colon 7 y 9

Calle Colon 7 y 9 30-26

Buenaventura Fuster y Fuster

Este acreditado establecimiento de

Sastrería

Pañería

Lanería

y demás artículos varios; está bien demostrado ser el que más barato vende en Palma.

GRANDES EXISTENCIAS

para la próxima temporada de invierno.

Plaza de Coll 91.º, 92.º y 93.º

Galera 6, 8, 10 y 12 30-26

PARADA DEL TRANVIA

La Corsetería Parisiën

De la calle de COLON 17-2.º

se ha trasladado á la calle de

MOREY 24-2.º

Donde se continúa haciendo los Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante, forma parisien. Corsés para novia, forma Emperatriz, María Antonieta, etc., etc. Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre. Corsés para defectuosas y embarazadas. Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobrepeso y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero. Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas. **NOTA.**—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera. En el comercio de D. Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con el corsé puesto. —20

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Antigua Academia de Arcos preparatoria para carreras militares, Profesores: Arcos y La Paz. Pídanse reglamentos al HERALDO DE BALEARES.

PAPPEL PARA ENVOLVER

ENTERO 6 CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

HUERTA

Su cultivo, abonos, labores, etc., por Arago, 150 grab. 6-50 pts. Madrid; 7 provincias.

LA PROVIDENCIA

COLMADO

DE

VICENTE POMAR

Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

LAMPISTERIA "LA FAROLA VERDE,"

30-BROSSA-30

Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno. Perfumería española y extranjera á precios nunca vistos. Batería de cocina, se regala. Toda clase de objetos en cristalería y porcelana á precios de fábrica. Estufas y kapis con su correspondiente servicio y servicios sueltos.

La casa más económica de Palma

30-BROSSA-80



Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas el magnífico vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 10ª A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

A admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma. El 30 de Enero saldrá el MAATIN SAENZ. El tipo del flete será el mismo que rige en Barcelona para los vapores de esta compañía.

VISITAR LA CASA

J. MULET Y COLL

Palma

¡¡¡Hay que verlo!!!

MIÑONAS, 5

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Sóller.

MARTES, 5 tarde para Barcelona, directa.

MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahón, vía Alcúdia.

VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directa.

SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directa.

DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcúdia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcúdia; 12ª de Barcelona, vía de Sóller.

MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 de Barcelona, directo.

JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcúdia.

VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde, De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre:

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6:45 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma á las 6:40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde.

TRASPORTE DE CERDOS

Por el transporte de cada cerdo de cualquier raza céntimos de pesetas.

Por cada litro de particular cincuenta id.

Sin propina ni compromiso alguno.

Los carruajes que prestarán servicio bajo el ómnibus condiciones estarán situados frente al oratorio de San Antonio, (Plaza de San Antonio).

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrordinario, Vientos abdominales, Otorrinos del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Los notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ferrol, 21: BARCELONA

EL LINIMIENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma en estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

APROVECHAD OCASION

PRIMA LA MAS GRANDE CONOCIDA

Ozcas, medias onzas, Alfonsinas y demás monedas de oro se desean adquirir con buena prima.

Calle de S. Miguel, núm. 44 princ.

Vapores para

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio de líneas de Setiembre: los días 2, 11, 18 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, núm. 5.

M. CAPO Y C.

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos HERALDO DE BALEARES, Última Hora, Almodaina y El Liberal Palmarés.

VINO URANADO PÉPSICO

EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TOBRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores esultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIAbetes.

Es de un sabor fresco y agradable y solo 6 mezcado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Confitería Frasquet

¡¡¡Inmenso!!! y variado surtido en toda clase de turrones. Especialidad en turrón legítimo de Jijona y anguilas de Toledo.

FONDA BALEAR

PLAZA MAYOR

NOCHE BUENA

Se servirán cenas durante toda la noche. Menú escogido desde 3 pesetas el cubierto hasta 10.

Los mejores CAFES

Moka y Hacienda primera tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll—MIÑONAS, 6

Se recomiendan los géneros que expende la casa MUNTANER, SINDICATO 2 á 10 por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

VENTA Una casa situada en el caserío de Cas Enagistas, (Pont d'Inca), calle de la Legislación formando esquina con la calle de la Paz, compuesta de planta baja y piso, con cuatro cuartos, dormitorios, dos salas, comedor, cocina, desherrados, cuadra, cochera y jardín con cisterna.

Informará el procurador D. Gabriel Marimon, Santa Bárbara 11.

Se alquila un tercer piso en la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene agua á grifo, coladuría y muchas comodidades informarán en el principal.

Tip del HERALDO DE BALEARES